



DOCUMENTO DE LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS CON SEGUNDA LICITACIÓN AM 02/2020 ORDENADORES DE MESA Y PORTÁTILES MODELO LOTES 1 A 8

1. ORGANISMO DESTINATARIO, RESPONSABLE DEL CONTRATO Y DATOS DE CONTACTO

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada

ORGANISMO DESTINATARIO:

Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CESTIC) del Ministerio de Defensa

RESPONSABLE DEL CONTRATO BASADO:

Jefe de la Unidad de Estrategia, Demanda y Calidad del Servicio. Coronel D. Guillermo Jaime Torres Seguí.

Datos de contacto:

- Dirección Postal: C/ Arturo Soria Nº 289, (28033 Madrid).
- Correo electrónico: gtorress@et.mde.es
- Teléfono: 913954501

2. TÍTULO CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE 1.445 ORDENADORES DE SOBREMESA ESTÁNDAR PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS PUESTOS DEL ÓRGANO CENTRAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

LOTE NÚMERO: LOTE 02 ORDENADORES DE SOBREMESA ESTÁNDAR

2.1. DETALLE DE LOS PRODUCTOS PRINCIPALES Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

ORDENADOR/PORTATIL PRINCIPAL: 1.445

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE COMPRA DIRECTA SOLICITADOS.

Table with 3 columns: Description, Quantity, and Details. Rows include Licencias de sistemas operativos, Ampliación de memoria RAM, Almacenamiento SSD, Incremento por instalación, etc.

OTRAS OPCIONES DE INSTALACIÓN.

Table with 2 columns: Option and Selection. Rows include Serigrafado del equipamiento, Gestión de inventario de equipos.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPFG-PKI Apellidos y Nombre: RAMOS DURANTEZ, JORGE JUAN DE Cargo: EL JEFE DEL ORGANISMO DE DIRECCIÓN ECONOMICO-FINANCIERO DE LA DIGENIN Fecha: 09/07/2024 15:32

CSV: 203001RSImWLOlomJ/9COy+znfzbQZJUA = - http://sede.defensa.gob.es



2.2. MANEJO DE INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Dado que el material adquirido en el presente expediente corresponde a un sistema que maneja información de uso interno, durante el servicio de reparación de hardware de este contrato basado, se podrán retener los dispositivos de almacenamiento (discos duros) defectuosos que el Ministerio de Defensa considere que contienen datos sensibles por motivos de seguridad. En este caso, el adjudicatario renunciará al derecho de mantener la propiedad de los dispositivos de disco duro defectuosos sustituidos.

3. PRESUPUESTO DE MÁXIMO DE LICITACIÓN

Presupuesto sin impuestos (€)	Impuestos indirectos (€)	Presupuesto total (€)
606.900 €	127.449 €	734.349 €

3.1. CONTRATO FINANCIADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA.

**SÍ. Instrumento /Fondo/Programa/Mecanismo:
Código de operación/Proyecto/Iniciativa:**

Corresponde al organismo destinatario o, en su caso, al organismo financiador del presente contrato basado la acreditación de todos los requisitos que resulten exigibles por la normativa comunitaria o nacional para obtener el retorno de las ayudas europeas.

Los contratos apoyados por el presupuesto de la UE están sujetos a las obligaciones previstas en la adenda al presente documento de licitación.

NO.

3.2. TRAMITACIÓN ANTICIPADA.

SI

NO

4. ENTREGA DE BIENES COMO PARTE DEL PAGO.

SI

NO

5. CONDICIONES DE ENTREGA

5.1. PLAZO DE ENTREGA (CLÁUSULA 9 DEL PCAP).

Plazo máximo de entrega: SESENTA (60) días naturales contados a partir del día siguiente a la



notificación de la adjudicación del contrato basado.

Plazos de entrega parciales:

SI ()

NO(X)

5.2. LUGAR/ES DE ENTREGA (CLÁUSULA 8 DEL PCAP)

Los suministros se recepcionarán en un centro logístico de la Comunidad de Madrid a determinar por la empresa adjudicataria que posteriormente distribuirá hasta a ocho (8) ubicaciones distintas, dentro del ámbito geográfico de la Comunidad de Madrid, a determinar por el Ministerio de Defensa.

El responsable del contrato podrá determinar para la entrega y/o recepción de los suministros un lugar distinto al designado en el presente documento de licitación, previa aceptación y conformidad del adjudicatario del contrato.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (100 PUNTOS)

- Ponderación del criterio “precio”: 50 puntos
- Ponderación del criterio “rendimiento del procesador”: 50 puntos

7. FÓRMULAS DE VALORACIÓN

FUNCIÓN OPTIMIZAR PRECIO

$$C_i = P \times \left(\frac{P_L - P_i}{P_L - P_{min}} \right)$$

donde:

C_i es la puntuación en base al criterio precio, asignado a la oferta de licitador valorado.

P es la ponderación del criterio precio.

P_L es el presupuesto base de licitación

P_i es el valor del importe de la configuración de elementos principales y complementarios requeridos correspondiente al licitador valorado.

P_{min} Es el valor del importe mínimo de entre todos los adjudicatarios, de la configuración de elementos principales y complementarios requeridos.

Se utilizará la siguiente fórmula para el criterio de adjudicación “Rendimiento”:

FÓRMULA MAXIMIZAR RENDIMIENTO

$$C_i = P \times \left(\frac{P_i - P_L}{P_{max} - P_L} \right)$$

donde:

C_i es la puntuación en base al criterio rendimiento del procesador, asignado a la oferta de licitador valorado



P es la ponderación del criterio rendimiento.

P_{max} es el máximo resultante de entre todos los datos aportados por los licitadores en su oferta en el criterio rendimiento del procesador.

P_i es el valor ofertado por el licitador en su oferta en el criterio rendimiento del procesador

P_L Elegir entre las dos siguientes opciones:

- (X) **OPCIÓN A (por defecto):** P_L Es el valor mínimo exigido según PPT para cada lote para el criterio rendimiento del procesador.
- () **OPCIÓN B (si se justifica):** P_L Es el valor mínimo de los equipos incluidos en las ofertas presentadas por los licitadores que concurren al procedimiento de licitación.

8. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS “PROTEO” QUE SE SOLICITEN POR ENCIMA DE LOS MÍNIMOS DEL LOTE (ANEXO IV DEL PCAP).

(SERÁ PRECEPTIVO RECABAR INFORME PREVIO DGRCC, CLÁUSULA 31.3 PCAP).

Además de las características que deberán cumplir todos los equipos ofertados según el PPT del Lote 2 del AM 02/2020, se solicita como mínimo para el portátil superior:

- **Volumen de la caja del Ordenador Sobremesa debe ser menor o igual a 8.5 litros.**
- **Una (1) salida de video HDMI.**
- **Una (1) salida de video Display Port.**

9. CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN

Se aplica la condición especial de ejecución prevista en el apartado 21.2. del PCAP del AM 02/2020.

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En lo relativo a protección de datos, el contrato se ejecutará en los términos previstos en la cláusula 27.4.2. del PCAP del AM 02/2020.

(X) NO. Cláusula aplicable para “Protección de datos sin acceso a datos personales”

() SÍ. Cláusula aplicable para “Protección de datos con acceso a datos personales”

El presente contrato basado requiere tratamiento de datos personales. La finalidad para la cual se ceden dichos datos es:

11. PLAZO Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

DIEZ (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la invitación por la PLACSP u otra plataforma a disposición del organismo.

12. FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentarán preferentemente a través de la PLACSP o plataforma de contratación a disposición del organismo que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Las ofertas deberán firmarse electrónicamente por el representante legal de la empresa¹.

Las ofertas contendrán la siguiente información de los suministros:

- Relación de los distintos componentes de la prestación indicándose la identificación de los productos ofertados que corresponden a las claves adjudicadas, descripción corta de los productos, el número de unidades, así como los precios unitarios ofertados. Si se oferta descuento respecto al precio del catálogo deberá añadirse la clave identificativa del mismo y el importe total del descuento ofertado.
- Las ofertas se presentarán en el modelo del acuerdo marco.

[Plantillas para la realización de ofertas en nuevas licitaciones](#)

La oferta incluirá, en todo caso, la propuesta económica global, indicándose como partida independiente el importe del IVA/IPS/IGIC, así como, en su caso, el importe de los bienes a entregar como parte del pago.

NOTA IMPORTANTE: en caso de que el licitador decida no concurrir a la licitación, deberá comunicar su renuncia preferentemente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion.digenin@oc.mde.es o, en su defecto, a través de la Plataforma para la Contratación del Sector Público o plataforma de licitación electrónica que el organismo tenga disponible. La justificación se efectuará preferentemente aportando el **Anexo II** de este documento motivando la causa de la imposibilidad y, en su caso, presentando las justificaciones que deberán precisarse de forma que pueda ser identificable el suministro y/o las características de la instalación avanzada que impiden la presentación de su oferta.

Se recuerda que todos los adjudicatarios están obligados a presentar oferta.

En caso de no presentar oferta se podrá imponer la penalidad prevista en la cláusula 23.1.b) del acuerdo marco (1% del presupuesto base de licitación (sin IVA) del contrato basado al que haya sido invitado con un máximo de 3.000,00 euros por cada invitación.

El organismo destinatario deberá realizar el trámite de apertura de las ofertas siguiendo los preceptos de la licitación electrónica, salvo que no sea posible efectuar la misma por alguna de las excepciones previstas en la LCSP.

El acto de apertura del sobre que contenga la oferta será público cuando la licitación no haya podido efectuarse por medios electrónicos y el importe de licitación del contrato sea igual o superior al importe sujeto a regulación armonizada (SARA). Se deberá documentar en un acta el procedimiento de apertura de las ofertas y, en su caso, la sesión pública celebrada, debiendo figurar en todo caso los asistentes a la misma por parte del órgano de asistencia y de las empresas.

Se solicitará al licitador propuesto como mejor clasificado el compromiso expreso de entrega de los bienes en los plazos señalados en el documento de licitación.

¹ Para facilitar la identificación el firmante apoderado de la empresa se deberá indicar, además de sus datos, el código de identificación del apoderado de la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN.



EL TITULAR DEL ORGANO DESTINATARIO:

Firmado digitalmente por el JEFE DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN ECONOMICO FINANCIERO DE LA
DIGENIN DEL MINISTERIO DE DEFENSA
Jorge Juan de Ramos Durántez

CSV: 203001RSImWLOlomJ/j9COy+znlzbQZUA= - http://sede.defensa.gob.es



ANEXO I. RELACIÓN DE CARACTERÍSTICAS CON REQUISITOS POR ENCIMA DE LOS MÍNIMOS, PREVIO INFORME FAVORABLE DE DGRCC.

Seleccionar las características que procedan, para incluir en el apartado 8 del documento de licitación.

<i>Rendimiento CPU average performance benchmark Passmark</i>	
Máx. ampliación memoria RAM (GB)	
<i>Tipo de adaptador gráfico</i>	
<i>Cantidad de memoria dedicada adaptador gráfico (GB)</i>	
<i>Nº y tipo de salidas digitales de vídeo:</i>	
<i>Tipos de salida de imagen digital puerto USB Tipo C</i>	
Número de salidas HDMI	Una (1)
Número de salidas DisplayPort	Una (1)
<i>Número de salidas Thunderbolt</i>	
<i>Otras interfaces digitales de audio/vídeo</i>	
<i>Capacidad máxima almacenamiento interno (GB)</i>	
<i>Compartimentos y ranuras de expansión</i>	
<i>Todas las características correspondientes al grupo Interfaces según lote (número y tipo de conexiones):</i>	
<i>Número de puertos USB totales</i>	
<i>Número de puertos USB 3.1 o superior</i>	
<i>Tarjeta de red Ethernet</i>	
<i>Tipo de conector tarjeta de red Ethernet</i>	
<i>Tarjeta de red inalámbrica integrada</i>	
<i>Conexión Bluetooth</i>	
<i>Otras interfaces</i>	
<i>Elementos de seguridad</i>	
Volumen de la caja	Menor o igual a 8,5 litros.
<i>Tecnología panel</i>	
<i>Tamaño diagonal visible de la pantalla (pulgadas)</i>	
<i>Resolución horizontal</i>	
<i>Resolución vertical</i>	
<i>Pantalla táctil</i>	
<i>Lector huellas dactilares</i>	
<i>Lector tarjetas chip compatible DNI electrónico</i>	
<i>Capacidad energética de la batería (Wh)</i>	
<i>Peso en la configuración ofertada (kg)</i>	



ANEXO II MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE PRESENTAR OFERTA VÁLIDA

Condiciones que no se encuentra en condiciones de cumplir:

CONDICIONES DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO	
<input type="checkbox"/>	Económica: presupuesto de licitación es inferior al precio de mercado de los bienes disponibles en la cartera.
<input type="checkbox"/>	El producto adjudicado no cumple las prescripciones técnicas solicitadas por el organismo por encima de los mínimos del lote.
<input type="checkbox"/>	El fabricante ha suspendido la distribución de los productos que se desean adquirir o no garantiza su entrega dentro del plazo requerido.
<input type="checkbox"/>	Plazo máximo de ejecución de entrega parcial o total.
<input type="checkbox"/>	Otras

Señale con una X lo/s que proceda/n

OBSERVACIONES

Describe la/s causa/s que impide/n la presentación de oferta

Se adjuntan los siguientes documentos que acreditan las causas descritas:

<input type="checkbox"/>	Acreditación del PVP de los productos equivalentes en la cartera
<input type="checkbox"/>	Fichas técnicas que acreditan los requisitos de imposible cumplimiento
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante
<input type="checkbox"/>	(Otros)

Señale con una X según proceda

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente declaración
(firmado electrónicamente)